


CONGRESO DE LA UNIÓN

Quitán a bancadas gasto discrecional

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ya no tendrán tantos recursos para apoyar a sus bases electorales

Señalados durante años por la Auditoría Superior de la Federación por ser un foco de opacidad en el manejo de los recursos públicos federales, los grupos parlamentarios en el Senado pasaron de la abundancia económica durante el sexenio de Enrique Peña Nieto a una austeridad que hoy les impide tener las posibilidades de trabajo en tierra que tuvieron en otros tiempos.

Ayer, **Excelsior** informó que Morena en el Congreso de la Unión tiene el plan de disminuir el presupuesto que entrega a los grupos parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que implicará que bancadas como la de Movimiento Ciudadano en el Senado, que tiene sólo cinco integrantes, vea disminuir sus ingresos de 460 mil pesos cada mes.

Durante las Legislaturas LXII y LXIII, que trabajaron a la par del sexenio de Enrique Peña Nieto, los grupos parlamentarios fueron obligados a reportar ante la Secretaría de Hacienda todos los gastos

en nómina, materiales y suministros; por eso, optaron por destinar el 84% de las subvenciones al área de gasto libre de sus 128 integrantes, denominada Servicios Generales, de donde salen gastos personales y las ayudas que los legisladores brindan a sus bases electorales.

Desde el 1 de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2017, los seis grupos parlamentarios del Senado, PRI, PAN, PRD, Partido Verde y Partido del Trabajo, recibieron un total de cinco mil 553 millones 795 mil 100 pesos, de los cuales el 84% se canalizó vía los Servicios Generales, al sumar cuatro mil 660 millones 382 mil 200 pesos.

A raíz de la reforma

constitucional en materia de transparencia y rendición de cuentas, en 2015, los grupos parlamentarios fueron obligados a entregar comprobantes de los egresos que realizan, porque al ser recursos provenientes del erario federal deben rendir cuentas de cómo lo gastan.

EN CINTURA

Así, los grupos parlamentarios tuvieron que poner en orden sus administraciones internas para reportar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y una vez concluida esa fase, el Senado informó a los grupos parlamentarios que el SAT y el Inai consideraban que la entrega de dinero y apoyos como sillas de ruedas, cobijas, lentes, equipos deportivos y otros, que ofrecen y entregan a los ciudadanos con recursos proporcionados por el mismo Senado, deben ser plenamente comprobados y limitados, porque puede ser considerado un delito electoral.

Por medio de un oficio, el Senado precisó a los legisladores que "la documentación fiscal que soporte esas

84%

DE LAS
SUBVENCIONES

fueron destinadas por partidos al área de gasto libre.

5,553

MDP

fueron recibidos por partidos entre 2013 y 2017, la mayoría destinado a gasto discrecional.

460

MIL PESOS

cada mes va a reducir su dieta Movimiento Ciudadano.

erogaciones sí es válida tanto para el SAT como para el Inai; sin embargo, es de advertir que terceros podrían llegar a cuestionar el destino de recursos para este propósito".

Después, durante las legislaturas LXIV y LXV, que fueron a la par del gobierno de Andrés Manuel López



Obrador, el Senado ocultó la información del dinero que les entregó. Sólo en 2019 y 2022 hizo pública parte de la información.

En 2022 reveló que los siete grupos parlamentarios y los senadores sin partido que conformaron el Grupo Plural en el Senado recibieron en 48 meses de trabajo dos mil 150 millones de pesos, que comparados con los tres 380 millones de pesos que tuvieron sus antecesores para el mismo periodo de 48 meses de trabajo implican una reducción real de 36.38%; es decir, mil millones de pesos menos.

Es posible observar que mientras los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM y PT que conformaron las LXII y LXIII Legislaturas, recibieron en 48 meses de trabajo, entre 2012 y 2017, un total de tres mil 380 millones 386 mil 185.14 pesos, en los mismos 48 meses entre 2018 y 2022, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, PES y los del Grupo Plural trabajaron con dos mil 150 millones 489 mil 828 pesos.

La información publicada en la página web del Senado mostró que la bolsa general a distribuir de manera anual entre los grupos parlamentarios no ha rebasado los 537.6 millones de pesos.

Ahora, en la LXVI Legislatura, la opacidad es mayor en el Senado y salvo la información que se ha podido localizar en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, no hay mayor información sobre los montos que entregan por subvenciones a los grupos parlamentarios, que ahora serán 41 millones 455 mil 900 pesos menores a los de este año.